

¿MENDIGO O ASALTANTE?

La negociación de “aportes sociales” de las mineras, está en el medio entre ser pedigüeño o abusivo. Bajo el pedido de una “contribución voluntaria”, el solicitante de la “caridad” (el gobierno) oculta su poder para sancionar o negar privilegios al “poco generoso”. Es mejor que la abusiva creación de impuestos nuevos, pero es expresión de un mercantilismo primitivo en el que se negocian aportes con el ofrecimiento implícito de “tratarte bien” en el futuro.

Debemos movernos a esquemas menos “lobbysticos” como reforzar la tributación competitiva. Si el contribuyente puede optar por hacer aportes deducibles de impuestos para fines sociales entre distintas instituciones o programas, él fiscaliza la eficiencia en el gasto. Si bien estos sistemas se prestaron a corruptelas, es mejor que la actual corruptela en el manejo del gasto público. Dejar que sean estos beneficios y no la pistola oculta bajo el sombrero del mendigo, lo que motive la solidaridad, es una forma más honesta y transparente de lograr lo mismo.

Alfredo Bullard G.